



CLC

Comisión de Defensa de la Libre Competencia

El Indecopi capacitó a funcionarios públicos y proveedores de la Región Cusco sobre cómo advertir posibles concertaciones en los procesos de selección de las contrataciones del Estado

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), en coordinación con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), capacitó ayer, jueves 11 de julio, a 39 funcionarios públicos de la Región Cusco, principalmente servidores municipales (distritales y provinciales) y representantes de gobiernos regionales, para que puedan detectar señales de probables concertaciones en los procesos de selección de las contrataciones del Estado.

Especialistas de la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia (CLC) y de la Gerencia General del Indecopi, participaron de esta actividad, como parte de la implementación de la 'Guía para combatir la concertación en las contrataciones públicas', difundida por la institución en enero de este año.

En este evento, denominado 'El ABC de las compras públicas', se orientó especialmente a los responsables de los procedimientos de selección de las contrataciones del Estado en la Región Cusco. También participaron ocho representantes de empresas proveedoras del Estado y 41 ciudadanos. Así, se fortalece la lucha contra prácticas anticompetitivas que afectan los concursos públicos y generan sobrepuestos al país.

La capacitación forma parte de una serie de actividades realizadas por la CLC en diversas ciudades del país, con el fin de fortalecer la lucha contra las prácticas que afectan la competencia en contrataciones públicas. A la fecha se han capacitado a más de 300 funcionarios públicos en Lima, Huancayo, Iquitos y ahora en el Cusco. También se han programado capacitaciones en las ciudades de Arequipa y Chiclayo.

Los funcionarios capacitados podrán identificar indicios de conductas anticompetitivas e informar de esta situación al Indecopi para que realice las investigaciones correspondientes, y, de ser el caso, inicie un procedimiento administrativo sancionador contra los presuntos responsables.

Cusco, 12 de julio de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe